

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
LEXCOUNSELORS CÍA. LTDA.  
REUNIDA EL 23 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 23 de abril del 2019, a las 9h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Camilo Destruge N24-633 y Francisco Salazar –esquina-, edificio In Luxor, piso 6 oficina 603, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía LEXCOUNSELORS CIA. LTDA., a saber:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL
SALVADOR GRANDA RODRIGO GERARDO	396	U.S.D. 396,00
RIBADENEIRA LÓPEZ MICHELLE ESTEFANÍA	4	U.S.D. 4,00
<b>TOTAL:</b>	400	U.S.D. 400,00

Los socios presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que resuelven por unanimidad y al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con carácter universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta la señorita Michelle Ribadeneira López, Presidenta de la compañía, y actúa como Secretario el doctor Miguel Cordero Velasquez, Gerente General de la compañía.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía según lo certifica el Secretario, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, en sesión ordinaria, al amparo de la Ley de Compañías vigente y, solicita la aprobación por parte de los socios, para tratar exclusivamente, el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, Dr. Miguel Cordero V., del ejercicio económico correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Balance de Resultados de la Compañía comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.
- 3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Por unanimidad se aprueba el orden del día, concordantemente, se dispone el análisis del orden del día aprobado:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, Dr. Miguel Cordero V., del ejercicio económico correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

El Dr. Miguel Cordero V. procede a dar lectura al informe de gerencia, el cual es aprobado por unanimidad, recomendándole que en este año 2019 se mejore la gestión comercial para incrementar los ingresos de la compañía y de alguna manera compensar con las pérdidas informadas. Se adjunta una copia de este informe al libro de expedientes de la compañía.

- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Balance de Resultados de la Compañía comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Se lleva a conocimiento y consideración de la Junta General, el Balance General y Balance de Resultados de la Compañía comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, en el cual se registra una pérdida de U.S.D. 15.007.77 (QUINCE MIL SIETE CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS). Balances que son aprobadas por unanimidad en consideración de la crisis económica en al que se encuentra el país, como es de conocimiento público.

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

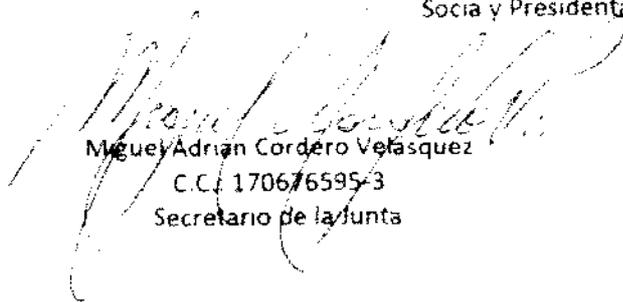
Por cuanto se registran pérdidas en los estados financieros del 2018, no es necesario tratar sobre este punto.

Por no haber otros puntos en el orden del día aprobado, la Presidencia concede treinta minutos de receso para la preparación del acta respectiva. Se reinstala la sesión, la Presidencia somete a consideración de la Junta, la presente Acta de Junta General Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad.

La Presidencia da por terminada y levanta la sesión a las 10h10 horas.

  
Rodrigo Gerardo Salvador Granda  
C.C.: 1708264443  
Socio

Michelle Estefanía Ribadeneira López  
C.C.: 1804194858  
Socia y Presidenta de la Junta

  
Miguel Adrián Cordero Velásquez  
C.C.: 170676595-3  
Secretario de la Junta